

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4666 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 837

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. líneas; tercera plana: Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

La huelga sigue siendo una amenaza

A la respuesta que dió la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios al ministro de Fomento contestó el ministro pidiendo que una representación de los ferroviarios se personara en el ministerio para tratar del conflicto.

Audieron, en representación de la Comisión ejecutiva, los compañeros Cortón y Anguiano. En la reunión no hubo más que un cambio de impresiones. No podía haber otra cosa, porque planteado el conflicto, por el Sindicato Norte, a la representación del Comité de este Sindicato correspondía entender en el asunto. Pero en esta primera reunión la representación ferroviaria anticipó el criterio de que la organización obrera ferroviaria no sería un obstáculo para que se llegase a una solución de justicia. Y para razonar esta actitud no hicieron más que ampliar el razonamiento contenido en la respuesta dada al oficio del ministro de Fomento.

La actitud impropia y equivocada de la Empresa ha sido la que ha creado esta situación. La modificación de esta mala actitud es lo necesario para que la tranquilidad renazca y el conflicto no se produzca. ¿Qué piensa, en relación con esto, la Compañía, y qué se propone hacer? ¿Qué resoluciones está dispuesto a tomar el Gobierno?

La Compañía tiene un pensamiento, que tardamente ha convertido en realidad incompleta: el de admitir a todos los despedidos de Valencia; pero haciéndoles la concesión graciosa de respetarles todos los derechos adquiridos en la Empresa, como consecuencia de los trabajos prestados en los años de servicio.

¿Por qué la Empresa aparenta otorgar como gracia lo que es de derecho, y que el personal ferroviario podría defender, con seguridades de éxito, ante los Tribunales de justicia, burgueses? ¿Por qué del carácter de favor a lo que no es sino justicia concedida? ¿Por qué la Empresa no se decide de una vez a modificar su mala postura y acepta una realidad de fuerza obrera organizada, y concede a esta fuerza lo que en justicia le reclama y de hecho otorga, con unas apariencias de favor que no producen otros efectos que los de crear estados de disgusto, sobradamente justificados, porque son ofensas directas a la dignidad colectiva de un personal indispensable para el servicio ferroviario y con un concepto elevado del cumplimiento del deber?

Si la Compañía ferroviaria, en vez de luchar estérilmente para desvirtuar una realidad que más se desarrolla y fortalece cuanto más se la combate, la hubiese aceptado para acercarse a ella, no estaríamos amenazados por una huelga ferroviaria que comienza en el Sindicato Norte y no sabemos dónde podrá concluir. Aseguramos que no nos hemos desentendido de este Sindicato ferroviario ni a la organización ferroviaria toda.

El personal ferroviario ha informado ya al país y probado que ninguna responsabilidad le alcanza en las perturbaciones que se producen si por razones de amor propio mal entendido mantiene sus intenciones y actitudes hostiles a la Compañía. No sería pedir mucho reclamar de la representación de la Empresa medietad con serenidad si puede causar al país los trastornos de una paralización ferroviaria sin más justificación que su derecho a despreciar al personal organizado.

También el Gobierno está obligado a pensar con serenidad si representación al país se puede amparar a una Compañía que se coloca en posesión tan poco razonable y tan profundamente comprometedora. La nación afirma que no. A tan excesivo grado de mediatización no podemos llegar; no debemos llegar; no llegaremos, aunque haya que luchar con todas las fuerzas y las decisiones para conseguirlo.

Después de la primera reunión con el ministro se celebró otra, a la que asistieron los representantes del Sindicato Norte, Trifón Gómez y Del Barrio. Plantearon estos compañeros, como cuestión pre-

via, la necesidad de tratar el pleito ferroviario con una representación de la Empresa, debidamente autorizada para hacerlo.

El real decreto que impuso el reconocimiento de las Sociedades obreras a las Empresas obliga a estos tratos; el propio concepto de la dignidad de la Empresa impone la inteligencia para evitar un nuevo hecho de perjudicial desprecio del personal; las conveniencias recíprocas de Compañía y organización ferroviaria aconsejan la entrevista; el país amenaza de una profunda perturbación reclama a todos que se proceda dignamente. No obstante todas razones de dignidad, de conveniencia y de consideración al país, ¿se obstinará la Empresa en no inteligentarse con el personal para llegar a un arreglo?

Una cuestión de detalle se ha interpuso y nos deja sin conocer las resoluciones definitivas.

Se ha propuesto a la representación obrera retirar los oficios de huelga para facilitar la gestión que induce a la Compañía a ponerse al habla con la organización.

La representación ferroviaria consultará el caso, y la consulta no quedará ultimada hasta el día de mañana.

¿No podía la Compañía hacer que se ganase tiempo accediendo a tratar con la organización? ¿No podía el Gobierno aconsejar, ya que no obligar, a la Empresa que lo hiciera?

La concesión de lo pedido, y no otorgado por imposibilidad material de tiempo para las consultas, sería cosa seguramente secundaria, una vez declare la Empresa su resolución a entrar en inteligencia con el personal.

En Gijón.

Gijón, 6.—El día 2 fue notificada la huelga de los ferroviarios del Norte a la primera autoridad local por la Junta directiva de esta Sección.

El Centro obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, donde está domiciliada la Sección, se ve diariamente repleto de ferroviarios que acuden a cambiar impresiones acerca del movimiento que por la soberbia Compañía se produce. Los ánimos están muy excitados.

El Comercio publica unas declaraciones hechas por la Junta directiva de la Sección de esta localidad, en las que justifican ante la opinión pública su actitud, y dicen:

«Los ferroviarios del Norte vamos de nuevo a la huelga. Sorprenderá a muchos esta noticia. Como hace días dijimos en la prensa de que el ministro de Fomento dictó dos disposiciones que resolvían el pleito existente entre el personal y la Compañía, se crearía por la generalidad de las gentes que esa cuestión quedaba ya arreglada definitivamente. Así, al leer que el Sindicato de aquellos obreros ordenó a sus asociados que abandonarían el trabajo el 10 de agosto, pensarán que esta lucha obedece a distintos móviles que a los económicos.

Y no hay tal. Los que forjan ese pensamiento es que ignoran la verdad de la cuestión que separa al Sindicato Norte y a la Compañía.

Todos recordarán que la huelga de julio de 1916 terminó por haberse comprometido la Compañía a aceptar lo que fallase el Instituto de Reformas sociales, así como también a no ejercer represalias con el personal que había ido a la huelga. ¿Cumplió su palabra esa Empresa poderosa? No. Pues de ahí se origina principalmente la lucha que el día 10 de agosto va a comenzar.

Cierto que la cuestión del real decreto de aumento se fijó en el laudo del Instituto de Reformas sociales puede considerarse en parte resuelta después de la Real orden del ministro de Fomento obligando a la Compañía a pagar íntegra al personal la gratificación del 8,50 por 100. Pero esto no es aún lo bastante, ni con mucho. Falta que se imponga a la Empresa el dar ese real decreto a aquellas guardabarras a quienes lo ha negado, fundándose en que son obreros o empleados sus maridos.

Falta también que los agentes ascendan por orden y capacidad, y no que se postergue a la mayoría de ellos, lo que supone un perjuicio económico serio, por ser asociados o significarse en la organización, en tanto que suben sin cesar en categoría los que fueron esquirolas, muchos de los cuales son incompetentes o ingresaron en la Compañía cuando el paro; luego de haber sido antes despedidos de ella por faltas graves en el servicio.

A todo esto se agrega la cuestión de las represalias, que han sido innumerables desde julio de 1916 acá. Basta decir que el Congreso celebrado en octubre último por el Sindicato Norte trató sobre 103 casos de despido y castigos, todos injustos. Y esa cifra aumentó, casi doble, desde entonces a la fecha.

Por si lo expuesto fuese poco, y advertimos que dejamos sin exponer bastantes motivos de agravio, tenemos ahora la cuestión de Valencia, que es lo que ha venido a colmar la indignación de los ferroviarios del Norte y decididos a lanzarse a la huelga, sin más espera.

En Valencia, como ya es notorio, estalló la huelga general el mismo día que se reunió en Barcelona la Asamblea de parlamentarios. A esa huelga fueron los ferroviarios de esa región arrastrados por los demás obreros y creyendo que era cierto que todo el resto del personal del Norte estaba en la calle, como se rumoreó en la capital citada, cosa de que esos trabajadores hubieran podido enterarse si era o no verdadera, y proceder, en consecuencia, si no hubiera sido por la torpe censura.

Pues bien; cuando los carrileros valencianos se enteraron de que los demás compañeros de España que prestan servicio en la Compañía del Norte no se habían movido, quisieron volver al trabajo. Pero entonces supieron que la Empresa eliminaba a 50 de ellos, algunos de los cuales estaban presos, y esto no lo quisieron consentir. De aquí el conflicto.

Para arreglarlo satisfactoria y armónicamente, fue a Valencia una representación del Sindicato Norte. Dispuso primero que entrasen al trabajo los que fuesen admitidos. Luego se avisó con el capitán general para obtener la libertad de los ferroviarios detenidos, a lo que accedió esa alta autoridad si con ello se evitaba que perdiesen el destino en la Compañía; pero ésta se negó a toda readmisión, alegando su derecho a ejercer represalias. Nadie pudo sacarle otra cosa.

Indignados por este proceder, los ferroviarios que habían entrado al trabajo pidieron al Comité del Sindicato la declaración de la huelga en toda la línea. La pidieron, también, los de otras Secciones, deseados de acabar con la conducta de la Compañía. Y el Comité accedió, ordenando el comienzo del movimiento para la fecha ya conocida.

Tales son, pues, los motivos que obligan al Sindicato Norte a ir otra vez a la lucha. La opinión pública verá que son bien justificados. Así que, conociéndolos, nadie podrá decir ya que la próxima huelga es caprichosa, sin fundamento, por tener el personal propósitos de revuelta.

En Santander.

SANTANDER, 6.—Los ferroviarios pertenecientes al Sindicato Norte han comunicado al gobernador civil la declaración de huelga para el día 10 del corriente.

Los de las líneas de Bilbao y Asturias muestran alguna agitación.

PARA "A B C"

Con este título dice nuestro colega *El Diluvio*, de Barcelona:

«El Gremio de viajantes y corredores, anejo al Centro autonomista de dependientes, nos ha enviado copia de la carta dirigida al director del diario madrileño *A B C*, con motivo de sus injustas campañas contra nuestra región. Dicha carta dice así:

«En junta ordinaria celebrada hoy se acuerda el Gremio de viajantes y corredores, compuesto de más de mil socios, viajantes y corredores de comercio, por unanimidad, y haciéndose eco de gran número de cartas de compañeros nuestros que viajan por Cataluña y España, hacer constar nuestra más enérgica protesta contra el periódico de su dirección por la publicación del desdichado artículo, preñado de groserías contra Cataluña y contra nuestra lengua y deseosos tristes hacia sus viajantes, titulado «La tragedia del catalán», y el cual firma un tal Julio Gamba.

Este despreciable artículo, como tantos otros publicados en *A B C*, ha despertado unánime y sana indignación en Cataluña, en general, y asó en los viajantes, en particular, ahudidos directamente por el sujeto firmante del artículo.

Me place comunicar a usted que entre otros acuerdos prácticos tomados por esta

Junta, hay el de hacer pública nuestra más viva protesta en todos los diarios de Barcelona y Madrid, para que se sepa en Cataluña y España entera quienes son los insensatos que van sembrando odios y cuán justa es nuestra protesta en defensa de nuestra amada Cataluña y su lengua, contra los que tan groseramente la ultrajan.

No mereca, en rigor, dicho artículo, la molestia de una protesta, por cuanto, además de estar acostumbrados los catalanes a leer y oír sandeces y calumnias de gente inculta, que no nos causan ninguna herida; sólo nos producen una honda repugnancia y desprecio sin límites, al par que tristeza, al ver el afán de cierta prensa, de ciertas plumas, de distinguirse con medios tan perversos y de tanta vulgaridad.

Los mismos tópicos de siempre, las frases estereotipadas de la prensa anticatalana, que salen a relucir de cuando en cuando, pero no precisamente por su gusto o voluntad espontánea, sino con el fin de lograrse las simpatías de su público o el apoyo de un Gobierno o tan sólo de un presidente de ministros. Es decir, calumnias con reembolso.

Los catalanes amamos todos al resto de los españoles, y si no otra prueba pudiéramos ofrecer, lo sería la entrada continua de hermanos de todas las regiones españolas en esta Cataluña, tan vilipendiada de lejos, pero tan buena cuando en ella se vive.

Que hablé el infinito número de castellanos, de madrileños mismos, que viven entre nosotros; que hablen imparcialmente de Cataluña y que contesten a ese infeliz Julio Gamba, quien creará (pobrecito) haber clavado una pica en Flandes, y lo que ha clavado es su pluma en el artículo más grande y su nombre en el total descredito para quien no lo conozca y lo conozca poco. Y con él, el diario *A B C*.

COSAS DE MARRUECOS

Ha recibido el ministro de Estado el siguiente telegrama:

«El Centro Comercial Hispanomarroquí ha visto que en las importantes subastas que acaba de anunciar el *Boletín Oficial* de la zona española para la construcción de un hospital civil en Larache, Dispensarios en Alcázar y en Arcila, y escuelas en Nador y en Arcila, se admiten licitadores extranjeros, por lo que opina que éstos deben excluirse y reservarse únicamente para los españoles, teniendo en cuenta que las obras importan cerca de un millón de pesetas, que deberá pagarlo nuestro Tesoro de los ocho millones quinientas mil pesetas con que el Estado español subvenciona el presupuesto del jalfia, y no tener dichas subastas relación alguna con el Acta de Algeciras, pues son puramente españolas, y como tales deberían celebrarse en Madrid y no en Tetuán. También creemos que para mayores facilidades debería ampliarse el plazo de admisión de proposiciones, ya que resulta mezquino e insuficiente el que se concede de cuarenta y cinco días.»

Lo de admitirse licitadores extranjeros tiene su intrínseco. La Compañía española de Colonización y construcciones es una Sociedad extranjera para el Estado español, a los efectos de la tributación. Y como se desea que estas construcciones sean hechas por esta Compañía, ha tenido que hacerse esta concesión al anunciarse la subasta.

Y el plazo de cuarenta y cinco días tiene la misma finalidad: que sólo pueda acudir a la subasta esta Compañía española, que es extranjera.

Como se ve, a pesar de las campañas de prensa, en Marruecos siguen igual las cosas. Y cuanto allí significa negocio se hace de modo que sólo esta privilegiada Empresa pueda optar a él.

Treinta soldados envenenados

Dicen que fué el cardenillo de los soldados.

ALGERIAS, 5.—Se reciben noticias de Genta según las cuales ayer tarde, poco después de haber comido el rancho los soldados de la novena batería, sintieron varios de ellos síntomas de intoxicación. Fueron asistidos en el botiquín del regimiento unos 30 soldados, con síntomas de envenenamiento, algunos de carácter grave.

Las causas de lo ocurrido se atribuyen al tónico desprendido de las calderas de cobre donde se condimenta el rancho. Si es así, júzguese el estado en que se hallarían esas calderas donde se condimentaba la comida de los soldados.—C.

«El Socialista» es el único diario defensor de la clase trabajadora.

EL MOTÍN DE LA CÁRCEL MODELO

Lo sucedido no es, precisamente, como se ha contado en los primeros momentos.

Una carta de los presos.

Firmada por ocho presos de la Cárcel Modelo, entre los que hay personas a quienes conocemos y nos merecen confianza, pero cuyos nombres no damos, y no porque ellos nos lo hayan pedido, sino porque no queremos exponerlos a posibles represalias, hemos recibido la siguiente carta:

«Sabiendo que el periódico que usted tan dignamente dirige ha tenido y tiene por lema decir siempre la verdad, apelamos a él para que los sucesos ocurridos en esta prisión sean conocidos por la opinión tal como acontecieron.

A las diez y media de la mañana tomó posesión el nuevo director, D. Alvaro Ruipérez. Y por la tarde, a la hora del paseo, se nos prohibió jugar a la pelota, cosa que D. Rafael Saillias nos recomendaba hiciéramos, por ser un ejercicio físico muy conveniente. Además, por la mañana, ya había mandado cerrar algunas puertas sin causa justificada.

De seis a siete y media, hora de tomar el rancho, algunos reclusos de nuestra galería (la cuarta) pidieron agua; y al oírlo el director, dirigiéndose, acompañado del sacerdote, a un recluso, al cual le maltrató de palabra y obra, queriéndole obligar a bajar a la celda de castigo.

Entonces otro recluso, próximo al ofendido, defendióle, y el director se fué a éste diciéndole:

—¿Pres tú el macho?, pues sabrás que llevo más años en presidio que tú.

Constatación del preso:

—Sí será verdad, porque yo llevo pocos días.

Entonces el director sacó un arma, y con ella amenazaba al que osaba protestar, ayudándole el sacerdote en tan indigna obra.

Durante estos incidentes, y viendo todos los reclusos que por fuerza querían domarlos y bajar a la celda de castigo al recluso antes mencionado, surgió una protesta ruidosa, comunicándose a varias galerías, y que les era imposible sofocar.

Viendo esto, y por el cariz que tomaba, mandaron entrar la guardia, la cual, obedeciendo las órdenes del oficial, hizo inmediatamente fuego sobre las galerías, especialmente sobre la cuarta, haciéndose un gran número de disparos. Además, los centinelas hicieron también disparos a las ventanas; las balas de éstos pasaban silbando sobre nuestras cabezas.

Cuanto más nutrido era el fuego, con más ímpetu arreciaba la protesta. Las balas hacían blanco en las barandillas, de las que rompieron algunos barrotes. Hasta que, viendo que no se nos podía dominar por la fuerza, aunque algunos recomendáramos calma para evitar una catástrofe, llamaron al Sr. Saillias, que se presentó lo antes que pudo. En cuanto se dio a voz, le pusimos en antecedentes del porqué de nuestra protesta, y seguidamente nos mandó que nos fuéramos a nuestras celdas, lo que hicimos sin titubear, mandando al mismo tiempo se retirara la guardia.

No es claro, como afirma *El Imparcial*, que acometiéramos a los empleados, pues nuestra protesta era bien justificada y justificada ante los desafíos y bravuconería del nuevo director, el cual decía que él arreglaría esta prisión a sangre y fuego, lo cual es imposible en los tiempos que corremos.

Lo que es en verdad es que el empleado Julio León Agredid con la espada al recluso Esteban Tejedor, sin motivo que lo justificara.

Además hay otro empleado, el Sr. Barrasa, el cual se distingue por sus instintos perversos, como igualmente el capellán, D. Justo Lacasa.

Esta es la verdad, señor director, de todo lo ocurrido en la Cárcel Modelo en el día 2 de agosto.

Y para que conste así, lo firmamos hoy 3 de agosto de 1917:

En nombre de la cuarta galería. (Si guen las firmas.)

Hemos recibido, además, otra carta de un querido amigo nuestro, preso por circunstancias políticas, que confirma lo que se nos dice en la que reproducimos más arriba, insistiendo especialmente en la bravuconería del nuevo director.

Comprendemos y respetamos la delicadeza del Sr. Saillias al hacer las rectificaciones hechas desde el primer momento de estas ocurrencias. Pero lo que vamos sabiendo, los hechos que se van sucediendo, son una confirmación palmaria de lo que decíamos el primer día.

En nuestro querido colega *El País* se ha publicado hoy un hermoso artículo, debido a la pluma de Castrovido, que no reproducimos por verisímulo la absoluta

falta de espacio. Pero también vemos en lo que Castrovido dice una confirmación de lo sentido en nuestras columnas.

Seguiremos con atención todo lo que en la Cárcel Modelo ocurre, y si las mañanabras prosiguen y los partidarios de lo de poco pan y mucho palo, de lo de el loco por la pena es cuerdo, de lo de garrotazo y tonto teso, llegan a implantar su inculco, su criminal, su salvaje sistema, no pasarán en silencio, por nuestra parte, las atrocidades que cometan.

En El País se publica una carta del señor Caballé en la que éste niega haber censurado, como le atribuyeron algunos periódicos, la gestión anterior del Sr. Salillas. Niega también haber sido amenazado por los demás presos si no adoptaba determinada actitud.

El Sr. Caballé expresa su convicción de que el sistema empleado por el Sr. Salillas es el mejor, el más humano y del que mejores frutos pueden esperarse.

El Sr. Múlego, a quien se habían atribuido también conceptos contrarios al régimen del Sr. Salillas, ha hecho análogas manifestaciones.

Dice también El País, con mucha oportunidad: «Como se había dicho que al decirse ayer la misa iba a haber y acontecer, pasó la mañana de ayer en la cárcel el director general de Prisiones, marqués de la Frontera, informándose de lo sucedido en días anteriores y adoptando medidas.»

El marqués de la Frontera ha manifestado que costea la leche que se consume en la enfermería de la cárcel de su bolsillo particular. Muy generoso, muy laudable; pero el rasgo del director descubre que, sin su liberalidad, los enfermos que necesitaran leche (y hay mucho anémico, físico incipiente, etc., etc.), beberían agua.»

Lo de la «partida de la porra» va resultando también una película imaginada por alguna víctima del film.

EL COMITÉ NACIONAL A LAS SECCIONES DE LA FEDERACIÓN

Sección de... Estimados compañeros: El día 3 del corriente recibimos una comunicación del Sindicato metalúrgico de Vizcaya, en la que nos dan a conocer la serie de atropellos que vienen cometiendo las autoridades con estos compañeros, además de haberse colocado al lado de los patronos con una parcialidad vergonzosa.

De todo lo que nos comunican dichos compañeros os suponemos enterados por la prensa obrera; pero hay un hecho que conviene hacer resaltar, y es el interés de la Empresa de Altos Hornos en destruir la organización obrera de Vizcaya, y especialmente el Sindicato metalúrgico, cosa que no debemos consentir los trabajadores organizados.

Como quiera que en dicha comunicación estos compañeros solicitan del Comité de la Federación se les preste la solidaridad necesaria, este Comité, reunido en sesión extraordinaria y estudiado este asunto con gran detenimiento, hemos sacado la impresión de que la huelga de Vizcaya no se resuelve con medios económicos, pues el gran número de huelguistas (25.000) hace estéril el esfuerzo económico, y lo que precisa es una fuerza superior que de una vez influya en la solución de las huelgas mantenidas valientemente por nuestros compañeros metalúrgicos de Asturias, Salamanca y Vizcaya. En consecuencia, vistas las gravísimas circunstancias por que atraviesan los obreros metalúrgicos españoles, este Comité ha decidido lo siguiente:

Declarar la huelga general de metalúrgicos en toda España el día 10 del corriente, en solidaridad con los compañeros huelguistas y como protesta contra la conducta de las autoridades.

Este acuerdo se comunica a las Secciones, con objeto si estamos de acuerdo en esta resolución, pues no encontramos, a nuestro juicio, otra solución que sea digna de los acontecimientos presentes.

En la inteligencia de que debéis contestar dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la presente comunicación, entendiéndose que de no recibir comunicación nuestra antes del día 10 del corriente en sentido contrario, declararéis la huelga el día citado, pues de haber otros acuerdos os lo comunicaremos antes de esa fecha.

Vuestros y de la causa obrera. Por el Comité nacional. — El secretario, LUIS LÓPEZ. — El presidente, SÁBIDO GARCÍA. Madrid, 5-8-97.

Nota.—Teniendo en cuenta las observaciones que nos hacen algunas Secciones, este Comité ha acordado fijar la fecha del 13 del corriente para declarar la huelga general de obreros metalúrgicos en solidaridad con nuestros hermanos de Vizcaya. Ténganlo muy en cuenta todas las Secciones.

LA HUELGA DE COLLOTO

Compañeras encarceladas

Colloto, 3.—Han ingresado en la Cárcel Modelo de Oviedo, a cumplir la condena impuesta en Consejo de guerra, las compañeras huelguistas Estelina Cuevas, Concepción La Roca y María García. La pena impuesta ha sido de seis meses y medio para las dos primeras y un año para la última.

Como comprenderán los lectores, son las lógicas consecuencias de intervenir la guardia civil en los conflictos sociales.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: Como casi todos los días, las huelguistas trataban de disuadir a las esquirolas de que fuesen a la fábrica, pero la guardia civil siempre al servicio del tirano, emprendió a golpes con nuestras compañeras, con los sables desenvainados, hasta que uno de los del benemérito Cuerpo logró romper el sable en las costillas de una de ellas, la compañera María García, por cuya causa sin duda le cargaron el año. Esto fué lo ocurrido, y sin embargo, los del tricorneo dieron en el parte cursado «por agresión e insulto a la fuerza armada».

Estos hechos deben ser divulgados entre todos los trabajadores, que son los mejores propagandistas contra todo lo que significa injusticia, y que hay gentes que llaman «el orden establecido».

Las compañeras encarceladas son vistantísimas, lo que demuestra las simpatías con que cuentan.

Algunas organizaciones obreras de fuera de la localidad han enviado comisiones en su nombre a visitarlas, a las que están muy agradecidas, igual que a cuantas personas se interesan por ellas.

«Que no olviden los trabajadores a compañeras que cual éstas han caído bajo las zarpas del monstruoso régimen burgués, y mientras tanto sigamos todos laborando por conseguir su pronta libertad y reintegrarlas a sus hogares, donde sus pequeños hermanitos y sus ancianos padres las esperan impacientes!»—J. Normiella.

MILEGO EN LIBERTAD

Julio Milego, catedrático y escritor, fué subitamente detenido y encerrado en un calabozo de la Dirección de Seguridad; después le condujeron a la Cárcel Modelo, donde estuvo varios días; después le llevaron a Valencia, teniendo que pagarse de su bolsillo el billete del ferrocarril, y el de los esbirros que le conducían, para no ser llevado por la carretera, esposado y custodiado por la guardia civil.

Llegó a Valencia; compareció ante el Juzgado, y allí le dijeron que se le acusaba de haber llevado a aquella capital instrucciones revolucionarias de Lerroux, de haber repartido 50.000 pesetas entre los revolucionarios y presenciado la entrega de 200 pistolas automáticas.

Prestó declaración Milego, negando semejantes imputaciones, tan falsas como imbécilmente tramadas, y demostrando que no había podido realizar tales cosas en Valencia no habiendo salido de Madrid.

El juez púsole en libertad inmediatamente, noticia que anoche se recibió por telégrafo en Madrid.

No puede uno menos de indignarse ante este hecho, por muy acostumbrado que está a conocer los desafueros, los atropellos que a diario comete la autoridad.

Para esa idiotéz, para responder a tan estúpida trama se causan tan enojosas molestias a Milego? No se le pudo interrogar en Madrid, sin necesidad de preudarle, llevarle al calabozo de la Dirección, tenerle en la cárcel, y conducirlo a Valencia?

Digase lo que se quiera, en este caso no hay sino mala fe y abuso de autoridad.

Verdad que esa es la norma de conducta que siguen en todo momento los lacayos de la Monarquía; pero verdad también que irritan estos hechos.

Menos mal que sirven para acumular energías entre los ciudadanos que quieren acabar con tan vergonzosos sistemas de Gobierno.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

Atendiendo a los deseos expresados por abundantes pedidos, hemos hecho una tirada especial del número en que nos ocupábamos del importante acto de los parlamentarios.

Tenemos ejemplares a la disposición de cuantas personas o colectividades deseen adquirirlos, al precio de 75 céntimos el paquete de 25 ejemplares, franco destino.

LA ÚLTIMA AGRESIÓN

HUBO VARIAS BAJAS

En la reciente agresión de que fueron víctimas nuestras tropas en territorio de la zona de Malilla hubo más bajas que las dichas oficialmente. Se ha sabido esto por noticias particulares.

La agresión ocurrió el día 25 del pasado julio. Más de trescientos moros rodearon durante la noche el campamento, y al salir el servicio de descubierta, hicieron una descarga, ocasionando cinco bajas de los nuestros, no ocurriendo mayor número de víctimas gracias al teniente Gil Marco, quien salió con cuarenta policias indígenas.

El tiroteó entre las fuerzas del campamento y los rebeldes duró toda la madrugada. El teniente Gil, durante la lucha, recibió un balazo, que le atravesó el brazo, no queriendo, aun estando herido, dejar el mando de su fuerza, y atándose un pañuelo en la herida, tomó el fusil de un muerto, y continuó defendiéndose en primera línea.

A primera hora de la tarde quedó rechazado por completo el enemigo, que se retiró en precipitada huida.

Entre las bajas sufridas por los rebeldes, que fueron de consideración, figura la del jefe, influyente moro, enemigo de España, y que se llama Halsa-Oya.

Como se ve, además de las bajas que los moros nos hicieron de primera intención, sufrimos después más, entre ellas algún o algunos muertos.

No podría el ministro de la Guerra decirnos la verdad?

DE VIZCAYA

Los metalúrgicos a la huelga general

Una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Esta mañana ha visitado al Sr. Dato, en la Presidencia, la Comisión de obreros metalúrgicos que ha venido de Bilbao con este objeto. Acompañó a la Comisión en esta visita el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Vicente Barrio.

La Comisión expuso concretamente los atropellos que las autoridades vizcaínas están llevando a cabo contra los obreros en el pleito metalúrgico, hablando también al presidente de la improcedencia de las medidas gubernativas que se habían adoptado.

El Sr. Dato contestó que el Gobierno había recibido informes que le habían obligado a la adopción de aquellas medidas.

La Comisión negó la exactitud de los informes a que se refería el presidente, los cuales carecían de fundamento. Como prueba expuso el hecho reciente de la Asamblea de Baracaldo, que fué autorizada por el Gobierno civil, y cuando se empezaba a celebrar, suspendida, también por orden del Gobierno civil.

Este y otros hechos que la Comisión refirió no eran conocidos por el presidente, que prometió informarse, conviniendo en volver a reunirse con la Comisión, mañana, a las once.

Incidentalmente, se habló en la entrevista de la intervención del Gobierno en el conflicto. El Sr. Dato declaró que por su parte, estaba dispuesto a intervenir, siempre que los obreros y los patronos lo aceptasen.

Federación nacional de metalúrgicos.

EL COMITÉ NACIONAL A LAS SECCIONES DE LA FEDERACIÓN

Sección de...

Estimados compañeros: El día 3 del corriente recibimos una comunicación del Sindicato metalúrgico de Vizcaya, en la que nos dan a conocer la serie de atropellos que vienen cometiendo las autoridades con estos compañeros, además de haberse colocado al lado de los patronos con una parcialidad vergonzosa.

De todo lo que nos comunican dichos compañeros os suponemos enterados por la prensa obrera; pero hay un hecho que conviene hacer resaltar, y es el interés de la Empresa de Altos Hornos en destruir la organización obrera de Vizcaya, y especialmente el Sindicato metalúrgico, cosa que no debemos consentir los trabajadores organizados.

Como quiera que en dicha comunicación estos compañeros solicitan del Comité de la Federación se les preste la solidaridad necesaria, este Comité, reunido en sesión extraordinaria y estudiado este asunto con gran detenimiento, hemos sacado la impresión de que la huelga de Vizcaya no se resuelve con medios económicos, pues el gran número de huelguistas (25.000) hace estéril el esfuerzo económico, y lo que precisa es una fuerza superior que de una vez influya en la solución de las huelgas mantenidas valientemente por nuestros compañeros metalúrgicos de Asturias, Salamanca y Vizcaya. En consecuencia, vistas las gravísimas circunstancias por que atraviesan los obreros metalúrgicos españoles, este Comité ha decidido lo siguiente:

Declarar la huelga general de metalúrgicos en toda España el día 10 del corriente, en solidaridad con los compañeros huelguistas y como protesta contra la conducta de las autoridades.

Este acuerdo se comunica a las Secciones, con objeto si estamos de acuerdo en esta resolución, pues no encontramos, a nuestro juicio, otra solución que sea digna de los acontecimientos presentes.

En la inteligencia de que debéis contestar dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la presente comunicación, entendiéndose que de no recibir comunicación nuestra antes del día 10 del corriente en sentido contrario, declararéis la huelga el día citado, pues de haber otros acuerdos os lo comunicaremos antes de esa fecha.

Vuestros y de la causa obrera. Por el Comité nacional. — El secretario, LUIS LÓPEZ. — El presidente, SÁBIDO GARCÍA. Madrid, 5-8-97.

Nota.—Teniendo en cuenta las observaciones que nos hacen algunas Secciones, este Comité ha acordado fijar la fecha del 13 del corriente para declarar la huelga general de obreros metalúrgicos en solidaridad con nuestros hermanos de Vizcaya. Ténganlo muy en cuenta todas las Secciones.

LA HUELGA DE COLLOTO

Compañeras encarceladas

Colloto, 3.—Han ingresado en la Cárcel Modelo de Oviedo, a cumplir la condena impuesta en Consejo de guerra, las compañeras huelguistas Estelina Cuevas, Concepción La Roca y María García. La pena impuesta ha sido de seis meses y medio para las dos primeras y un año para la última.

Como comprenderán los lectores, son las lógicas consecuencias de intervenir la guardia civil en los conflictos sociales.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: Como casi todos los días, las huelguistas trataban de disuadir a las esquirolas de que fuesen a la fábrica, pero la guardia civil siempre al servicio del tirano, emprendió a golpes con nuestras compañeras, con los sables desenvainados, hasta que uno de los del benemérito Cuerpo logró romper el sable en las costillas de una de ellas, la compañera María García, por cuya causa sin duda le cargaron el año. Esto fué lo ocurrido, y sin embargo, los del tricorneo dieron en el parte cursado «por agresión e insulto a la fuerza armada».

Estos hechos deben ser divulgados entre todos los trabajadores, que son los mejores propagandistas contra todo lo que significa injusticia, y que hay gentes que llaman «el orden establecido».

Las compañeras encarceladas son vistantísimas, lo que demuestra las simpatías con que cuentan.

Algunas organizaciones obreras de fuera de la localidad han enviado comisiones en su nombre a visitarlas, a las que están muy agradecidas, igual que a cuantas personas se interesan por ellas.

«Que no olviden los trabajadores a compañeras que cual éstas han caído bajo las zarpas del monstruoso régimen burgués, y mientras tanto sigamos todos laborando por conseguir su pronta libertad y reintegrarlas a sus hogares, donde sus pequeños hermanitos y sus ancianos padres las esperan impacientes!»—J. Normiella.

pañeras, con los sables desenvainados, hasta que uno de los del benemérito Cuerpo logró romper el sable en las costillas de una de ellas, la compañera María García, por cuya causa sin duda le cargaron el año. Esto fué lo ocurrido, y sin embargo, los del tricorneo dieron en el parte cursado «por agresión e insulto a la fuerza armada».

Estos hechos deben ser divulgados entre todos los trabajadores, que son los mejores propagandistas contra todo lo que significa injusticia, y que hay gentes que llaman «el orden establecido».

Las compañeras encarceladas son vistantísimas, lo que demuestra las simpatías con que cuentan.

Algunas organizaciones obreras de fuera de la localidad han enviado comisiones en su nombre a visitarlas, a las que están muy agradecidas, igual que a cuantas personas se interesan por ellas.

«Que no olviden los trabajadores a compañeras que cual éstas han caído bajo las zarpas del monstruoso régimen burgués, y mientras tanto sigamos todos laborando por conseguir su pronta libertad y reintegrarlas a sus hogares, donde sus pequeños hermanitos y sus ancianos padres las esperan impacientes!»—J. Normiella.

MILEGO EN LIBERTAD

Julio Milego, catedrático y escritor, fué subitamente detenido y encerrado en un calabozo de la Dirección de Seguridad; después le condujeron a la Cárcel Modelo, donde estuvo varios días; después le llevaron a Valencia, teniendo que pagarse de su bolsillo el billete del ferrocarril, y el de los esbirros que le conducían, para no ser llevado por la carretera, esposado y custodiado por la guardia civil.

Llegó a Valencia; compareció ante el Juzgado, y allí le dijeron que se le acusaba de haber llevado a aquella capital instrucciones revolucionarias de Lerroux, de haber repartido 50.000 pesetas entre los revolucionarios y presenciado la entrega de 200 pistolas automáticas.

Prestó declaración Milego, negando semejantes imputaciones, tan falsas como imbécilmente tramadas, y demostrando que no había podido realizar tales cosas en Valencia no habiendo salido de Madrid.

El juez púsole en libertad inmediatamente, noticia que anoche se recibió por telégrafo en Madrid.

No puede uno menos de indignarse ante este hecho, por muy acostumbrado que está a conocer los desafueros, los atropellos que a diario comete la autoridad.

Para esa idiotéz, para responder a tan estúpida trama se causan tan enojosas molestias a Milego? No se le pudo interrogar en Madrid, sin necesidad de preudarle, llevarle al calabozo de la Dirección, tenerle en la cárcel, y conducirlo a Valencia?

Digase lo que se quiera, en este caso no hay sino mala fe y abuso de autoridad.

Verdad que esa es la norma de conducta que siguen en todo momento los lacayos de la Monarquía; pero verdad también que irritan estos hechos.

Menos mal que sirven para acumular energías entre los ciudadanos que quieren acabar con tan vergonzosos sistemas de Gobierno.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

Atendiendo a los deseos expresados por abundantes pedidos, hemos hecho una tirada especial del número en que nos ocupábamos del importante acto de los parlamentarios.

Tenemos ejemplares a la disposición de cuantas personas o colectividades deseen adquirirlos, al precio de 75 céntimos el paquete de 25 ejemplares, franco destino.

LA ÚLTIMA AGRESIÓN

HUBO VARIAS BAJAS

En la reciente agresión de que fueron víctimas nuestras tropas en territorio de la zona de Malilla hubo más bajas que las dichas oficialmente. Se ha sabido esto por noticias particulares.

La agresión ocurrió el día 25 del pasado julio. Más de trescientos moros rodearon durante la noche el campamento, y al salir el servicio de descubierta, hicieron una descarga, ocasionando cinco bajas de los nuestros, no ocurriendo mayor número de víctimas gracias al teniente Gil Marco, quien salió con cuarenta policias indígenas.

El tiroteó entre las fuerzas del campamento y los rebeldes duró toda la madrugada. El teniente Gil, durante la lucha, recibió un balazo, que le atravesó el brazo, no queriendo, aun estando herido, dejar el mando de su fuerza, y atándose un pañuelo en la herida, tomó el fusil de un muerto, y continuó defendiéndose en primera línea.

A primera hora de la tarde quedó rechazado por completo el enemigo, que se retiró en precipitada huida.

Entre las bajas sufridas por los rebeldes, que fueron de consideración, figura la del jefe, influyente moro, enemigo de España, y que se llama Halsa-Oya.

Como se ve, además de las bajas que los moros nos hicieron de primera intención, sufrimos después más, entre ellas algún o algunos muertos.

No podría el ministro de la Guerra decirnos la verdad?

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió hoy en Consejo el Gobierno.

Los señores Dato y vizconde de Eza dijeron que el Consejo se dedicaría especialmente a la cuestión ferroviaria; pero no quisieron adelantar impresión alguna.

El ministro de la Guerra manifestó que hablaría de cuestiones de personal, y que tenía dos peticiones de pases a la reserva, formuladas por los generales Martí y Castelló.

Afirmó que goza de excelente salud y que no ha pensado en dimitir.

El ministro de Instrucción dijo que insistiría en la petición de dinero para reparaciones en el teatro Real, Facultades de Ciencias, de Zaragoza, y Farmacia, de Madrid, e Institutos de Zamora y Pontevedra.

Después de las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

Según el presidente, había estado dedicada casi por entero al conflicto ferroviario, dando cuenta el ministro de Fomento de todos sus antecedentes y del desarrollo del mismo.

Hoy se reunía el Consejo de administración de la Compañía del Norte para examinar el problema.

El Gobierno acordó volver a reunirse mañana, a las seis de la tarde, para continuar ocupándose del conflicto.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Gracia y Justicia.—Aprobando un expediente de libertad condicional para 34 reclusos.

Hacienda.—Concediendo un crédito de 10.032.662 pesetas al ministerio de Fomento, de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado, para reparación de carreteras.

Ampliando en 6.422.500 pesetas el crédito para pertrechos y municiones de los buques en construcción.

Items de 950.000 pesetas, con destino a municiones, pertrechos de buques y hospitalidades.

Gobernación.—Adquisición por gestión directa de una estación completa de aparatos telegráficos, por 71.685 pesetas.

Guerra.—Concediendo libertad condicional a los corregidos Alejandro Alejandría y Vicente Pérez Balda.

DE LA LUCHA SOCIAL

La huelga de Cayés.—Diez y ocho días en la cárcel, sin tomar de... De las muchas injusticias que se vienen cometiendo con las obreras y obreros huelguistas de Santa Bárbara y Cayés, hay una que resulta por encima de todas, y es la siguiente:

Desde el día 23 de mayo, día en que se declaró la huelga, los desgraciados que se prestaron a desempeñar el bajo papel de esquirolas, ante la actitud de los huelguistas y demás obreros de Lugones, decidieron quedarse a dormir en el interior de una de las fábricas; lo contrario hubiera sido temerario, por la presencia de los esquiroleros por las carreteras daría lugar a la excitación de ánimo de los traicionados, y como consecuencia lógica, al choque entre las dos partes, interviniendo, al lado de los peores, la guardia civil, que a poca costa demuestra sus heroicidades de que es capaz tan benemérito Cuerpo.

Como la huelga se extendió más de lo que el intransigente D. Miguel Durán se suponía, fué dando albergue, en las casas de la fábrica, a algunos de los esquiroleros. Al trasportar éstos sus muebles, los vacíos de los respectivos pueblos les despedían con marcadas muestras de satisfacción, siguiéndoles hasta el punto donde la guardia civil se hacía fuerte y les obligaba a retroceder.

El último de estos casos se dió el día 14 del pasado julio. Un esquirol del pueblo de Vieya, custodiado por la guardia civil, trasportaba sus muebles y familia a una de las casas que galantemente le ofreció el Sr. Durán como pago a su traición. El pueblo entero salió acompañándole y dirigiéndole frases demostrativas de la indignación profunda que han despertado estos desgraciados con su conducta. Los grupos fueron engrosando hasta reunirse un crecidiísimo número de personas que vociferaba, sin más extralimitaciones. El esquirol, haciéndose fuerte, sacó un revólver; la excitación aumentó; la guardia civil cargó y hubo frases y pedradas, todo en confuso tropel. Se rehizo la calma, y después de los consiguientes comentarios, cada uno se retiró a su domicilio respectivo.

Eran las tres de la madrugada del día 15. La guardia civil, guiada por el esquirol que había dado lugar a la escena ocurrida en las últimas horas de la tarde del día anterior, recorría los domicilios que el esquirol señalaba, deteniendo a los hombres y mujeres que el traidor acusaba como autores de todo lo que había ocurrido. Cuatro mujeres, entre ellas una de sesenta o más años, y seis hombres fueron conducidos a un departamento de la fábrica de Cayés, y desde aquí a la Cárcel Modelo de Oviedo, donde todavía se encuentran, sin que, a pesar de dieciocho días trascurridos, se les haya tomado la correspondiente declaración.

Tanto por parte de las familias de los detenidos como por los representantes de la organización obrera, se han realizado diversas gestiones para averiguar quiénes son los encargados de instruir la causa, y esta es la hora en que todavía lo ignoramos. Lo cierto es que la ley determina que en el plazo de setenta y dos horas se instruyan las primeras diligencias, y lle-

vamos diez y ocho días sin saber a quién se encargó de practicarlas.

Pero hay algo que demuestra la parcialidad con que obran los encargados de velar por que el orden no se altere, con motivo de la huelga de Cayés.

Según se nos ha comunicado, se acusa a los detenidos de insulto y agresión a la fuerza armada.

Si esta misma fuerza no sabe—como lo demuestra el que haya sido el esquirol el que indicó quiénes habían de ser responsables de lo ocurrido—quiénes fueron los autores del insulto y agresión, ¿puede hacerse eco de lo que dicta la parcialidad, instigada por el odio que el delator siente hacia los acusados? ¿Debe y pueden guiarse las autoridades por el testimonio de un enemigo irreconciliable de los huelguistas y adicto incondicional del Sr. Durán, que paga su traición? A nosotros nos parece una arbitrariedad, y es necesario que, por quien corresponda, se tomen las medidas necesarias para que, cuanto antes, se ponga en libertad a los tan injustamente detenidos y encarcelados. Lo contrario contribuirá a fomentar odios que pueden traer funestas consecuencias a los vecinos de los pueblos interesados en esta huelga.

Don Miguel Durán, el intransigente director, culpable de este conflicto, sigue afeccionado en su idea de hacer una amplia selección entre los huelguistas. Su indignación por el fracaso que prevé, le lleva a pronunciar frases y a hacer ofrecimientos, según de rumor público se dice, que nos resistimos a creer, pues si algún desgraciado se atreviera a secundar sus funestos planes, traería como consecuencia sucesos gravísimos. No nos hagamos eco del rumor porque nos parece inverosímil. Dejamos al tiempo correr, confiados en que la razón y la justicia han de triunfar. Y ambas cosas están de nuestra parte.—Wenceslao Carrillo.

En Santander.

Sin tener que llegar a la huelga han obtenido 25 céntimos de aumento en el jornal los obreros panaderos.

Tienen todavía por zanjar lo relativo al horario.

Los albañiles continúan en huelga. El aspecto del conflicto no mejora.

Irregularidades en Marina

Es objeto de comentarios la separación del cargo de inspector de los servicios administrativos en el ministerio de Marina, de que ha sido objeto el intendente general D. Miguel Fontela, que se hallaba en uso de licencia por enfermo.

Se aluda en los comentarios a la instrucción en el departamento de Marina de un expediente de índole delicada, cuyo desarrollo se está realizando hace algún tiempo.

Como consecuencia de este expediente, parece se ha ordenado que no se efectúen determinados pagos hasta que aquél se complete y el ministro adopte las oportunas resoluciones.

Nu sería extraño, por tanto, que en plazo breve se efectúen varios cambios de personal en el ministerio de Marina.

Sánchez Guerra promete hablar claro

El ministro de la Gobernación recibió a última hora de la tarde de ayer a los periodistas.

Cuando éstos entraban en su despacho le abandonaba el director general de Seguridad.

El ministro se despidió del director general con estas palabras: —Hay que bregar, y resolver todos estos problemas.

Y luego, saludando a los periodistas, les dijo: —Nada, señores, ya lo oyen ustedes; tenemos que bregar mucho.

Yo no quiero hablar—añadió—, porque no me gusta ataca a nadie que no pueda defenderse; pero si he de manifestar que aquí estaremos, bregaremos y espero que triunfaremos, restableciendo el principio de autoridad.

La culpa de las cosas que ocurren no la tienen tanto los desamados que procuran aprovecharse, como las personas de bien de responsabilidad y de obligaciones que con su apatía y su timidez no prestan el concurso que deben prestar.

Y cuando estas personas han ocupado el Poder...; en fin, ya digo que no quiero hablar hasta que todos estén en condiciones de poder hacerlo y haya igualdad en los terrenos de cada uno.

Yo repito que estoy aquí y estaré para restablecer ese principio de autoridad, y cuando se viera que yo había fracasado y me estimara vencido, mi espíritu y mi cuerpo estarían en San Sebastián, no en el ministerio de la Gobernación.

También nosotros prometemos hablar claro cuando sea llegado el momento.

Y demostrar quiénes son los desalmados de que hablaba el ministro.

Las RENTAS DEL OBRERO

Des lesionados.

En una obra de la calle de Zurbarán, 68, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha el obrero Gil Ruiz Jurjel, da treinta y nueve años, al cual fué asistido en la Casa de Socorro de Euzkavista, pasando después a su domicilio.

Tomás García Herbuero tuvo la desgracia de dar una caída en un teatro de El Escorial, donde trabajaba, produciéndose la fractura de la clavícula derecha, lesión que fué calificada de pronóstico grave.

Los g...

Las no... Iglesias e... guridad y... motivaron... nuestro n... denunció... producta... favor de... ministro l... tatiés de... Cherro, g... escucharlo... tismo intol... namente... gen sus q... extremo, p... Una dir... policíacas... evitar el d... ganon poco... poviendo c... Quieren... fianza, que... neral La B... za, por el... un hábita... responde a... Dejn un... vestirse, y... cerles rop... personalm... trario no c... Les sigue... de retén, p... queda en m... Comisión p... estas autot... individuos... tremo se red... No a otro... Proyectaron... verdadera l... solidaridad... valor perso... Faltó todo lo... ner un resul... tivamente, se... viduos, no... Sus compañ... rismo. Estos... cosas estab... hombres de... ral La Barrer... que en vez

Los guardias de Seguridad

Alrededor de lo de ayer.

Las nobles palabras de nuestro querido Iglesias en defensa de los guardias de Seguridad y la información que nos suelta, motivaron la ira del fiscal, que denunció nuestro número de ayer. También denunció el de ayer de El País, que lo re-producía. No se puede hablar, pues, en favor de los guardias de Seguridad. El ministro les echa poco meros que a puntapiés de su despacho. El director del Cuerpo, general La Barrera, se niega a escucharlos, encasillándose en un despotismo intolerante en una persona medianamente culta. A los periódicos que acogen sus quejas se les denuncia. ¿A qué extremo, pues, se reduce a esos hombres? Una dirección y una administración policíacas algo decentes hubieran podido evitar el disgusto de los guardias. Estos ganan poco, muy poco, y la vida se está poniendo cada vez más difícil.

Quiéren tener un habilitado de su confianza, que les ofrezca garantías, y el general La Barrera les impone por la fuerza, por el imperioso «orden y mando», un habilitado, el Sr. Barrachina, que no responde a sus deseos. Dejé una cantidad de su sueldo para vestir, y el sastrero oficial se niega a hacerles ropa de verano si no le garantizan personalmente el pago, pues en caso contrario no cobraría.

Le asigna el reglamento una cantidad de retén, pero no la cobran casi nunca: se queda en manos extrañas. Nombra una Comisión para que gestione la solución de estas anomalías, y se despide a los individuos que la componen. ¿A qué extremo se reduce a esos hombres?

No a otro que al que ayer proyectaron. Proyectaron y no practicaron. Fué una verdadera lástima. Faltó en ellos unión, solidaridad, alma, grandeza de espíritu, valor personal, comunión de intereses. Faltó todo lo que es necesario para obtener un resultado positivo. Faltó corporativamente, se entiende. En algunos individuos, no. Y éstos serán las víctimas. Sus compañeros no han tenido compañía. Esto será un día. Y si las cosas estaban mal, se pondrán peor. De hombres de la condición moral del general La Barrera y del Sr. Sánchez Guerra, que en vez de castigar a los que se lucraban a costa de los guardias han castigado a los que se quejaban, con lo que han alentado a los concupiscentes, a los malhechores de dentro, un director general y un ministro que se creen amos de rebaño y no personas que están al frente de hombres razonables y dignos de ser atendidos, de hombres así, ¿qué impulsos generosos pueden esperarse? ¿Impulsos generosos...? Yenganchillas, represalias, ruindades. No otra cosa darán de sí. Los de las manos sucias se pringarán ahora más que antes y más seguros de la impunidad. La disciplina y la obediencia al superior es eso, según esos señores.

Aprendan un poco de las organizaciones obreras, de esas organizaciones a las que se les manda perseguir y de las que se les enseña a desconfiar, los guardias de Seguridad. Y aprendan también, no sólo su solidaridad, sino su valor cívico. Lo que hicieron ayer demuestra que carecen de esa preciosa condición moral: de valor cívico. Y he aquí a lo que han dado lugar los hombres que mandan sobre ese Cuerpo, que, además de malos, son estúpidos: a poner ante los ojos de todo el mundo el desprestigio de sus subordinados. Porque hombres que, al tratarse de sus intereses propios, no han tenido ni entereza ni energía para defenderlos, ¿qué prestigio tendrán ya para sus relaciones con el resto de la sociedad?

Esperemos que los guardias se reivindicuen de la mala jornada de ayer.

La disposición de La Barrera.

La orden del director general de Seguridad que motivó el disgusto, primero, y la protesta después, de los guardias de Seguridad, dice así: «Al tener en el mes de junio próximo pasado conocimiento de que algunos individuos del Cuerpo de Seguridad en Madrid se dedicaban a ciertos trabajos para promover en forma irregular peticiones que afectaban a los intereses de dicho Cuerpo, inspirándose en criterios de benevolencia, y ante la esperanza de que la conducta irreflexiva de unos pocos se recitificara, ordené se les hiciera saber la necesidad de que inmediatamente cesaran en tales iniciativas, ya porque constituyen en mi anhelo constante—que he de procurar satisfacer—cuanto pueda convenir al personal del Cuerpo de Seguridad, ya porque lo que se intentara sin autorización de los jefes podía quebrantar la disciplina de una colectividad que se ha mostrado siempre, y seguirá mostrándose, celosa y apegada en el cumplimiento de sus deberes.

Y como hayan sido desobedidas estas advertencias por algunos guardias, que con su actitud sembraban la intranquilidad en el ánimo de los demás, exponiéndolos a perjuicios que no tienen por qué temer manteniéndose como hasta aquí en la observancia estricta de sus obligaciones y en el respeto a las órdenes de sus superiores, previos los informes detalladamente recogidos y el conocimiento de las intervenciones personales tendidas por unos o de los antecedentes desfavorables de otros, en uso de las facultades propias que la ley me concede y de las delegadas que me están conferidas para el mantenimiento ineludible de la disciplina, por conveniencias del servicio y con el fin de que cese todo motivo de inquietud entre cuantos, por ser fieles a la obediencia de sus jefes quieren permanecer ajenos a la invitación de algunos mal aconsejados compañeros, da cuenta al excelentísimo

señor ministro de la Gobernación, he acordado, juzgando definitivamente todas las responsabilidades contraídas por razón de los hechos aludidos, la separación del Cuerpo de los guardias primeros Cándido Anaya, Manuel García García, Pablo Lucía Laberas, Segundo Ballesteros y Luis Acosta, y segundos Francisco Celaya y Mariano Sánchez, y el traslado fuera de esta corte de los guardias primeros Jesús Cano y Gervasio Durán, corneta Luis Esteller Carrasco y guardias segundos José Flores, Joaquín Mel Nieto, Pedro Herrero, Quintín Sanz, Emilio Carrillo, Claudio García López, José Cubero y Florentino Moreno.

Al dar las órdenes con objeto de que sin dilación se lleven desde luego a efecto estos mis acuerdos, las transmito terminantes para que si en el personal de servicio en provincias tuvieran el menor eco estos conatos de indisciplina, se me comuniquen sin pérdida de tiempo, a fin de proceder con todo rigor como correspondiera.

La elección de habilitado.

En El País hallamos datos muy interesantes acerca de los hechos que han ido forjando la protesta de los guardias. Desde que el actual director general de Seguridad tomó posesión del cargo que ocupa ha replicado a todas las quejas que le expusieron sus subordinados con el más olímpico desdén. Recientemente los guardias de Seguridad trataron de elegir habilitado. La Dirección de Seguridad ejerció todo género de coacciones para que resultase elegido el teniente coronel Sr. Barrachina. Los guardias se resistieron en su mayoría y concedieron sus votos al capitán Moreno, jefe del escuadrón de Seguridad, y en calidad de suplente al capitán Benedito, jefe de la compañía del distrito de Buenavista.

También sacó votos el Sr. Barrachina. Pero llegó el resultado de la votación al director de Seguridad, y éste, ante sí y por sí, arrogándose atribuciones que no tiene, procedió de tal suerte que los capitanes Sres. Moreno y Benedito renunciaron al cargo y fué nombrado habilitado el señor Barrachina.

Esto no satisfizo al personal. Pensaron no presentarse a cobrar, y esto, al saberse en la Dirección, disgustó mucho. Para prevenir el desaire al nuevo habilitado se dispuso que se hicieran cargo de los fondos los capitanes de compañía. De momento se conjuró el conflicto.

El vestuario de los guardias.

¿Sabe el Sr. Sánchez Guerra que hay en Madrid bastantes guardias sin uniforme? ¿Lo sabe el Sr. La Barrera? Cada guardia de Seguridad deja mensualmente una cantidad para vestuario. Esta cantidad, unida a una peseta veinticinco céntimos que paga el Estado todos los meses por cada guardia, para ayudarle a pagar el uniforme, se administra en la Dirección, entendiéndose con un contratista. Y, naturalmente, se entrega a cada guardia una nota de alcances en la que constan las cantidades con que cuenta para vestirse. Pues bien, algunos de esos guardias que no tienen uniforme de verano se han presentado al contratista pidiéndole que se le hiciera. Y el contratista les ha dicho: —Con la garantía de ustedes, descontándoles todos los meses un tanto, se lo hago en seguida. —Pero si ya nos descuentan en la Dirección. —Pero aun así yo no cobro. Y los guardias siguen dejando su cuota mensual y siguen vestidos de paisano. ¿Quiere el Sr. Sánchez Guerra con estos procedimientos que no se resienta la disciplina?

Gratificación que se evapora.

Dicen los guardias que cada vez que las circunstancias imponen la necesidad de que queden de retén en las Comisaría respectivas, la ley les concede una gratificación de 50 céntimos. Y afirman que esto no se cumple en todos los casos. Y resulta que al privarles de esa gratificación, el día que trabajan más, apenas pueden comer ni un pedazo de pan. ¿Puede esto robustecer la disciplina? Sin duda creará que sí el Sr. La Barrera, al que parece bien, desde la altura de su cargo principal, ejercer su despoética autoridad sobre una legión de hambrientos.

Se aumenta la gratificación a los oficiales.

Cuando la carestía de la vida y la ruina necesidad de perder una mejoría humana en las miserables soldadas llevó a los guardias a cambiar impresiones entre sí, y nombraron una Comisión que gestionase de sus jefes algún alivio, se les ocurrió la pueril vanidad de llamar a esa Comisión Junta de defensa. La palabra sonó en la Dirección como un clarín apocalíptico. Por de pronto, no se les escuchó. El director general no quiso recibirlos. El ministro les despreció olímpicamente. ¿Qué más querían los guardias que sus catorce duros mensuales? ¿Cómo no ahorrabán? Y mientras esto ocurría así, se enteran los guardias de que a los jefes y oficiales de Seguridad se les aumenta la gratificación. Los guardias continúan sujetos a un sueldo de hambre, sin derecho siquiera a reclamar su mejora.

M. GARCÍA CORTES, abogado. Pen. 19. entrenele izquierda. Horas de consulta: de nueve a once de la mañana, y de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los pobres. Residencia en sup. derecha: An. 109. Océano.

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En Flandes, los alemanes, después de una gran preparación de la artillería al norte del canal de Ipres a Comines, atacaron ayer mañana por ambas márgenes, hacia Hollebeke, donde momentáneamente lograron penetrar; pero por un contraataque inmediato de los ingleses tuvieron que retirarse, dejando en poder de estos últimos numerosos prisioneros. Los franceses han continuado su avance al noroeste de Bixchoote.

En el sector del Aisne, los alemanes han realizado también varios ataques, que fracasaron igualmente, contra las posiciones francesas al sur de Juvincourt.

En la Champaña y en las orillas del Mosá, especialmente en el sector de Mort Homme y en el bosque de Gaurrières, la lucha de artillería ha adquirido gran violencia.

En el frente alpino sólo ha habido algunas acciones aisladas de artillería y cierta actividad de las patrullas.

El parte del Cuartel general ruso dice lo siguiente: «En el Stochod, en la región de Kowel y a lo largo de la línea del ferrocarril, una patrulla de reconocimiento rusa, después de haber cruzado un brazo del Stochod, penetró en las alambradas enemigas y atacó a los austriacos; avanzó a través del puesto, pasó a la bayoneta a parte de ellos e hizo prisioneros.

En el río Zbrucz, en la región de Kudrincy, una patrulla rusa llevó a cabo un reconocimiento, con éxito, ocupando por sorpresa un puesto avanzado enemigo y haciendo prisioneros 30 hombres.

Al este de Czernowitz, en la región de Bojan, los rusos se apoderaron de Doljok (bosque). Un regimiento ruso, como resultado de un fuerte ataque, hizo prisioneros a 20 oficiales y más de 500 hombres, cogiendo además tres ametralladoras.

En la región de Kotumiksal (frente rumano), una patrulla de reconocimiento rusa, (compuesta de 10 oficiales y cien hombres, llevó a cabo, con éxito, un raid contra las posiciones enemigas, apoderándose de tres ametralladoras y pasando a la bayoneta parte de los soldados que la ocupaban.

En el frente macedónico los búlgaros han cañoneado violentamente las posiciones francesas, entre los lagos Ohrida y Prespa, y han iniciado después un ataque, que los franceses han hecho abortar.

Nada importante en los demás teatros de la guerra.

La revolución rusa.

Comunican de Petrogrado que el jefe del Gobierno, Kerensky, presentó la dimisión de su cargo en una carta que dirigió al vicepresidente del Gobierno provisional, Sr. Nekrassoff, concebida en los siguientes términos: «Después de haber tomado todas las medidas pertinentes, reconozco la imposibilidad de reconstituir el Gobierno provisional en forma adecuada para que pueda responder a las necesidades del momento histórico excepcional por que atraviesa el país; no puedo asumir ni un momento más la responsabilidad de mi cargo ante el Estado, por lo que ruego al Gobierno provisional que me releve de todas mis funciones.»

Kerensky se ausentó de Petrogrado. El Gobierno decidió no aceptar la dimisión, y convocó urgentemente a los representantes de todas las fracciones políticas; al presidente de la Duma, señor Rodzianco, y al del Comité del Soviet, camarada Chejidsé.

Presididos por el Sr. Kravtstief, se celebró una reunión el 4 de agosto, a las diez y media de la noche. El Sr. Nekrassoff explicó el objeto de la convocatoria, y los socialistas Tereschenco, ministro de Negocios extranjeros, y Tseretelli, del Interior, insistieron en la necesidad imprescindible de la íntima unión de todos los partidos, a fin de salvar al país de la crisis terrible por que atraviesa.

Después de haber manifestado Tereschenco su intención de dimitir, todos los ministros decidieron continuar en sus puestos, y el mismo Kerensky volvió a ocupar su cargo.

En el curso de la conferencia reclamó el Sr. Milukoff independencia completa para el Gobierno, invitando en el caso contrario al Soviet para que aceptara el Poder.

Contestó Chejidsé, apoyado por Tseretelli, declarando categóricamente que el Soviet no podía, en modo alguno, aceptar solo la carga del Gobierno.

Petrogrado, 6.—Kerensky ha publicado unas declaraciones, en las que explica las razones que le impulsaron a presentar su dimisión y las que después le obligaron a tomar de nuevo el poder.

«No creyendo posible—dice Kerensky—en las circunstancias actuales, cuando las derrotas exteriores y la disgregación interior amenazan al país; sustraerme al duro deber que se me ha confiado; considero que está deber es como una orden expresa del país de crear, en corto plazo y a pesar de toda clase de obstáculos, el poder revolucionario.»

Pienso fundar la solución del problema en la convicción imperiosa y necesaria de continuar la guerra, de sostener la combatividad del ejército y de restablecer la potencia económica del Estado.»

Asigura después Kerensky que su conducta futura estará de acuerdo con los principios declarados anteriormente y anuncia algunas modificaciones.

Concluye diciendo: «No me detendrá

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En mis negociaciones la consideración de que—dándoseme la posibilidad de resolver el problema planteado al Gobierno—estas modificaciones aumenten mi responsabilidad en la gestión suprema de los asuntos del Estado.» Esta declaración equivale a tomarse plenos poderes.—Radio.

Petrogrado, 6.—Lenin, Parvus, Kestevskó, Ganozki y otros conspiradores maximalistas han sido acusados de alta traición. Las pruebas procesales se hacen únicamente sobre bases jurídicas.—Radio.

También comunican de Petrogrado que el Comité central de los campesinos de Rusia, en una sesión plenaria, celebrada en los últimos días, tomó el siguiente acuerdo respecto a la Conferencia de Estocolmo: «Los reunidos ponen de manifiesto que el único medio serio de terminar la guerra lo más pronto posible y en las más favorables condiciones para la democracia sería desarrollar y reforzar la lucha por la paz sin anexiones ni contribuciones, a base del derecho de los pueblos a organizar ellos mismos su porvenir, por lo cual los Comités ejecutivos del Consejo de Soviets y de los campesinos encargan a sus respectivos oficinas tomen las más activas medidas para que la Conferencia de Estocolmo se celebre en la fecha fijada.»

En la misma sesión se aprobó la actitud y la dimisión de Schenoff, reiterándole la confianza los Comités y formulando el deseo de verle pronto de nuevo en el seno del Gobierno, confundidos ya los calumniadores.

De Moscú dicen que al aceptar el cargo de generalísimo, Korniloff ha puesto las siguientes condiciones a Kerensky para aceptar el alto mando: «Primera, no quiero ser responsable más que con mi conciencia y con el pueblo; segunda, nadie intervendrá en mis órdenes de combates y nombramientos; tercera, las medidas tomadas estos días en el frente se aplicarán a retaguardia en los depósitos; y cuarta, las condiciones que he telegrafiado el 31 de julio al general Brusiloff deben ser cumplidas.»

Y de Londres dicen que el comisario del frente ruso ha enviado la siguiente comunicación: «Petrogrado.—Los ejércitos de ese frente, al mando del general Korniloff, y particularmente el undécimo ejército, del que algunos regimientos flojean recientemente, rechazan ahora vigorosamente los poderosos esfuerzos que hace el enemigo para penetrar en nuestro territorio.

El estado de espíritu de las tropas revela la reacción decisiva que da la esperanza de que el ejército cumplirá la tarea revolucionaria que le ha sido confiada.»

Otro despacho de Petrogrado dice así: «El socialista austriaco Otto Bauer, que fué apresado por los rusos, asistió ayer a una sesión del Soviet, siendo conducido por soldados de la guardia, que permanecieron fuera del salón durante la reunión del Consejo.

A la sesión asistieron los ministros socialistas Tseretelli y Skobeletf, que saludaron a Bauer.»

Ha sido detenido el ex ministro ruso del Interior Krostosa. Se le acusa de haberse incautado de 1.125.000 rublos.

Telegrafían de Atenas que, como consecuencia de ciertas agitaciones por parte de los defensores del antiguo régimen, se ha proclamado el estado de sitio en la Aica y la Beocia.

Otros informes aseguran que la declaración del estado de guerra no implica alteración del orden público, sino que ha sido motivado por la necesidad de ocultar los movimientos de las tropas griegas y aliadas al conocimiento de los enemigos.

De París telegrafían que el jefe del Estado Mayor chino, que se halla en París, de regreso de una comisión a los Estados Unidos, ha declarado al Excelsior cuál será la aportación de China a la guerra. «Se envarán—dijo—dos divisiones, que podrán estar en territorio francés antes de la primavera próxima. Además se darán facilidades inmensas, aportando a los aliados cuantos recursos industriales y alimenticios sean necesarios, transportándolos a Europa en buques chino.»

China—terminó—será útil con miles de meditos, y desempeñará su papel en la lucha.»

De Nueva York dicen que desde el 15 del actual quedará prohibida la exportación de hierro y acero, a excepción de las remesas destinadas a los aliados para que puedan continuar la lucha.

El Gobierno ha remitido a los países neutrales del norte de Europa nota diplomática, en la que solicita informes detallados sobre las existencias de víveres, lo que obedece al propósito del Gabinete norteamericano de reducir al mínimo indispensable las exportaciones con destino a esos países.

De Londres dicen que el boletín mensual de la Casa Samuel de Montagn, de la Cité de Londres, dice que España posee en este momento la cantidad máxima de bró que ha tenido en su historia; Inglaterra no exporta oro a ningún país, salvo a España.

El oro entra en los Estados Unidos

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

como una mercancía cualquiera, trigo o algodón. WASHINGTON, 6.—El Gobierno inspecciona todos los navíos de 2.500 toneladas que están actualmente en construcción, y organiza el trabajo de día y de noche en los astilleros.—Radio

POR EL SOCIALISTA

Suscripción ordinaria.

Suma anterior..... 88.162,05

MADRID.—M. Gómez Latorre, 1; J. Ontañón, 10; N. Utray, 10; Asociación del Arte de Imprimir, 24; Sociedad de impresores, 4; E. B., 0,30; Sociedad de albañiles, 25; M. Varela, 0,50; R. Fernández Rojo, 3; M. Aparicio, 1; Círculo socialista de La Latina, 1; Sociedad de dependientes de vinos y licores, 4; Círculo socialista del Sur, 2; Sociedad de vendedores ambulantes, 1,50; M. Sánchez Prado, 1; Sociedad de oficios varios, 50; M. Cordero, 0,50; J. Muley, 2; S. Rodríguez, 0,50; J. M. S., 1; J. Montegui, 1; Federación de albañiles, 5; J. Soria, 0,50; V. Rojo, 1; Grupo previsor de albañiles, 3; R. Martínez, 1; Grupo socialista de ebanistas (cuota ordinaria de marzo), 3,35; el mismo (cuota extraordinaria de marzo), 3,35; Agrupación socialista, 50..... 210,50

GAZALLA DE LA SIERRA. F. Pérez Delgado..... 0,50

CHAMARTIN DE LA ROSA. Sociedad de oficios varios..... 1

FUENTE DE CANTOS.—C. Madueño..... 0,25

JOVE.—Sociedad «El Primero de Mayo»..... 9

Suma total hasta hoy..... 88.383,30

Choque en una estación

Grandes desperfectos.

CASTELLÓN, 5.—En la estación de Buriarra chocaron los trenes de mercancías 1.707 y 1.702. Al entrar el primero en la estación rebasó las agujas en el preciso momento en que se cruzaba con el segundo. La locomotora se salió fuera de la vía y avanzó unos 30 metros, empujándose en la carretera que conduce a la estación. Descarrilaron cinco vagones.

Los desperfectos, tanto en el material móvil como en la vía, son de gran consideración. No ocurrieron desgracias, a pesar de que uno de los trenes llevaba dos coches de viajeros.

El servicio se hace con trasbordo, y las mercancías no circulan.—C.

Riña en un ventorro

En un ventorro de Carabanchel Bajo riñeron Manuel Carrasco y Rafael Rodríguez Gómez.

Ambos salieron desafiados a la calle, y Manuel asió a Rafael un golpe en la cabeza con un martillo. Entonces el agredido sacó una navaja y le dió una puñalada en el corazón, cayendo el contrincante muerto instantáneamente.

El agresor fué detenido por unos guardias, y como vieran que estaba herido le trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de La Latina, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en el occipital, de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado a la Casa de Canónigos, donde declaró ante el juez de guardia que las causas del crimen habían sido rivalidades del oficio, puesto que la víctima había entrado a sustituirle como dependiente en el ventorro en que ocurrió el suceso.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, la salud pública continúa presentándose con caracteres relativamente favorables durante estas últimas semanas. La mortalidad disminuye, como corresponde a esta época del año. Los afectos crónicos del aparato respiratorio, del cardiovascular y del renal se alivian en sus complicaciones. Los estados congestivos de los centros nerviosos, los catarrales e infecciosos del aparato digestivo y del hígado se presentan con alguna frecuencia.

Disminuye la coqueluche en los niños y persisten los estados intestinales correspondientes a la evolución dietaria y al destete.

ORFEON OBRERO

SANTANDER, 3.—Esta masa coral, domiciliada en el Centro obrero, se dispone a tomar parte en el concurso de orfeones, que se celebrará a mediados de septiembre en la capital de Asturias.

Al objeto, prepara una excursión a Oviedo para tal época.—Vasy.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las dos y media de la tarde, Reparadores de pan. En el salón pequeño: A las ocho, Obreos municipales, ramo de fontanería.

IMPRESA DE FORNABER.—LIBERTAD, 129.

saber a quién uestra la par- encargados de se aliere, con és. cado, se acusa y agresión a la sabe—como lo do el esquirl in de ser res- rusiones fueon resión, puede a parcelidad, delator sienta pueden guar- timonio de un los huestguis- el Sr. Durán, otros nos pa- es necesario, se tomen las e, cuanto an- os tan injus- arcelados. Lo mentar odios consecuencias os interesados

intransigente onflicto, sigue er una amplia as. Su indig- preve, le lleva er ofrecimien- o se dice, que si algún des- andar sus fu- consecuencia sngamos eco n inverosímil. confidados en a de triunfar. estra parte.—

buelda han- mento en el r lo relativo n huelga. mejora.

Marina

separación servicios ad- de Marina, dente gene- hallaba en os a la ins- de Marina licada, uno hace algún expediente, se efectúan e aquí se las oportu- que en pla- cambios de arina.

blar claro

ayer recibí a los u despacho ral de Se- director ge- todos es- eriodistas,

ustedes: no pueda estar que espero que principio

ren no la procuran as de bien- ones que restan el

ocupado u quiero condicio- lidad en

aré para ridad, y casado y tú y mi, no en

hablar auto. desalmar

RERO

ado, 68, reserva- del Ruiz el cual de Bue- micilio.

degra- de El léndose e lesión ave.

NUEVOS MANANTIALES
LOCHES
OFICINA:
Montera, 29, bajo. MADRID
Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

AGUA MINERAL NATURAL
PENAGALLO

DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTIHERPÉTICA

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 35 • Valencia, 8; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Hidalgos) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.365
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.491

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA
A las 4.00.—Omelette con queso.....0,50 pesetas
A las seis.—Judías a la bretona.....0,50

CARBONERÍA COOPERATIVA
DE LOS
COCHEROS
DE MADRID

Trabajadores: Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos...
Se sirve a domicilio
Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 6.166

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 de Cirugía, 3 de Tocológica y Materna...
CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Centro...
FARMACIAS.—Medio de Paredes, 22 (abierta toda la noche), General Martínez Campos, 1...
CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,16.
SERVICIOS.—Adultos: Cebos con cuatro tabulitos empacados. Niños: Cebos con dos tabulitos empacados.
Servicios de vacunación, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas en el Gran Clínico operatorio en el Consistorio Norte.—Específicos elaborados para los alumnos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.
EN TODAS LAS FARMACIAS SIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS ES LA DE GUILLERMO Y JIMENEZ PEZ, NÚM. 19, ENTRESUELO

FIJAOS EN SU NOTA DE PRECIOS

Table with columns: PRECIOS, Fabrica, Reservas y Mercas, Zonas. Rows include: Mechura y leros de traje de americana, gabán, pantalón, chaleco.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

El Socialista

PER. 18, número de venta...
TRANSPORTE 4.405

Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora

Publicaciones socialistas

- LA AURORA SOCIAL. Oviedo.
LA VOZ DEL PUEBLO. Cruz Verde, 6. Sevilla.
SOLIDARIDAD. — Vol. I. Azules Moreno número 45. Vigo.
ABEJONES. — Salvador, 6. Valladolid.
LA LUCHA DE CLASES. Barroca, 42.

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA

Zapatería • Sastrería • Lencería • Gomería • Lencería

Trajes y guardapolvos para caballeros y niños, vestidos de crepón, faldas y blusas para señoras, generos de punto, corsés, camisas y ropa blanca. Gran surtido en telas de todas clases para la confección a medida.
Camisero surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños. Con piso de goma para caballeros.
Colchas, manteles, stores, cortinajes, artículos de viaje, bastones, paraguas y sombrillas.
Recomendación especial para la clase trabajadora.

NOVEDAD • BUEN RESULTADO • ECONOMÍA

Conde de Romanones, 1 • Concepción Jerónima, 7

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sencillos, propios para salones de Centros obreros, de MARX, ENGELS, BUCKER OWEN, BERNER, SAUNDERS y LINDBERGH

COLECCIÓN COMPLETA, 80 CÉNTIMOS. PÉDIDOS A "EL SOCIALISTA"

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

Es lo MEJOR, LO MÁS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

PRECIO, 5,25 PSETAS. PÉDIDOS, A "EL SOCIALISTA" Pédidos a la Administración de EL SOCIALISTA

COOPERATIVA SOCIALISTA
OBRA DE EIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPROMISO
VENTA DE CARBONES
BIODARRIETA. — ARRAGUETA, 3
CALBETON, 16. — BIODARRIETA, 8

Propagad "El Socialista"

TRAJES DE VERANO A 25 PTS.

PAGOS AL CONTADO.—CALLE DE LA FARMACIA, 3, BAJO.—MADRID

LOS AMANTES
Gran casa de viajeros
Montera, 20. — Madrid

M. ROCA
FOTÓGRAFO
Tetán, 20. — Madrid.

Amplaciones y postales de Marx, Engels, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quedo, Matigón, Mora, Diego, Cabello, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pascual Peronaga, Acevedo, Vera, Orrión, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Saco, Varela, Gasco, Sánchez, Casas, Merodio, Mellé, Torralva, Anguiano, Angulo, Villana, Bistiato, Tomás Meabe, A. Torres, Sabarri, Lucio Martínez, etc.

COOPERATIVA SOCIALISTA
VIZCAINA

Exactitud en el peso • Calidad superior
Venta de legumbres de todas clases, aceites refinados, vinos, licor, 11 abonos y betún de cañón.
San Francisco, núm. 8 • Orzarreta, núm. 33
Alameda San Vicente, núm. 12 • BILBAO

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE Viena DE 1911

Trabajadores del P. Nacional "EL SOCIALISTA"

LA MADRE
NOVELA
POR MAXIMO GORKI

TRADUCCION DE TORRALVA: BEGI

ellas, que comunicaba con un pequeño vestíbulo; cerca de la estufa había otra puerta, estrecha y alta.
—Ha venido a traer un trabajo— dijo la madre, confusa, al notar que Lucía la observaba.
—Ya lo sé. Nadie viene a mi casa para otra cosa...
La madre creyó percibir algo de extraño en su voz; tenía una sonrisa en las comisuras de sus labios, y sus pupilas apagadas brillaban tras los cristales de los lentes. La madre miró a otro lado y la tendió el discurso de Pablo.
—Este es; se la voy a imprimirlo cuanto antes...
Pelagia la refirió los preparativos que Nicolás había hecho en previsión de su arresto.
Sin decir nada, Lucía puso el documento en su cintura y se sentó en una silla; el resplandor de la llama roja de la estufa se reflejó en su rostro impasible.
—Cuando los gendarmes vengán a mi casa, les recibiré a tiros—dijo—. Tengo el derecho de defenderme de la violencia, y de defenderme contra ella, desde el momento que exido a los demás a que

lo hagan. No comprendo la calma; no me gusta.
Los reflejos de la llama desaparecieron de su rostro, que volvió a tomar su aspecto severo y un poco altivo.
—Tu vida debe haber sido penosa— pensó la madre con un sentimiento de afecto.
Lucía se puso a leer el discurso de Pablo, primero de mala gana; luego, inclinándose cada vez más sobre el papel, arrojaba vivamente al suelo las hojas que había recorrido. Terminada la lectura se levantó, se irguió y dijo acercándose a la madre:
—¡Está muy bien! ¡Eso es lo que yo quiero!... ¡Está muy claro!...
Inclinada la cabeza, reflexionó un instante:
—No he querido hablar con usted de su hijo; no le he visto nunca y no me gustan las conversaciones tristes... Sé ya lo que se siente cuando se ve marchar al destierro a uno de los nuestros... Dígame, ¿es bueno tener un hijo así?
—¡Sí; muy bueno!
—¿No es algo terrible?...
Pelagia respondió apacible y sonriente:
—No, nada de eso...
Con su mano izquierda, Lucía se alió los cabellos, peinados en dos bandadas aplastadas; luego se volvió hacia la ventana; una sombra ligera y cálida palpaba sobre sus mejillas.
—Vámonos a imprimir eso... ¿Me ayudará usted?
—Por supuesto.
—Voy a componerlo en seguida... Acuéstate; la jornada ha sido penosa para usted, y estará cansada. Acuéstate en la cama; yo no dormiré; quizá la despierte esta noche para que me ayude. Antes de dormirme, apague la lámpara.
Añadió dos leños al fuego, y salió por

la estrecha puerta abierta al lado de la estufa, cerrándola cuidadosamente tras ella. Pelagia la siguió con los ojos; maquinalmente, pensaba en Lucía mientras se despedaba.
—Es severa... y sufre... ¡pobrecita!... El cansancio la mareaba, pero su corazón estaba extraordinariamente tranquilo; a sus ojos, todo se humillaba con una luz dulce y acariciadora.
Pelagia conocía ya esta calma que sigue siempre a las grandes emociones; antes la inquietaba, pero ahora la ensanchaba el alma y la reafirmaba en un sentimiento fuerte y grande. Apagó la lámpara, se acostó en el lecho frío, se apretó bajo la colcha y se durmió en seguida con un sueño profundo.
Cuando abrió los ojos invadía la estancia la blanca y fría luz de un claro día de invierno; echada sobre el sofá, con un libro en la mano, Lucía miraba a la madre con una expresión de ternura que la transformaba.
—¡Oh, Dios mío!— exclamó Pelagia, toda confusa... ¡He dormido mucho tiempo... ¿Es tarde?...
—Buenos días— contestó Lucía. Pronto serán las diez. Levántese y nos desayunaremos.
—¿Por qué no me ha despertado?
—Tiene intención de ello... ¡pero tenía usted durmiendo una sonrisa tan buena! Con un movimiento de su cuerpo rebusto y cabello se levantó, se acercó al lecho, se inclinó sobre el rostro de la madre, y ésta notó en sus ojos opacos algo de familiar, de aproximación, de comprensión.
—... que no la he querido despertar... Sin duda, tenía usted un sueño feliz...
—No... no he soñado en nada.
—Tanto peor... Pero su sonrisa me ha complacido... ¡era tan apacible, tan dulce!

Lucía se echó a reír, con una risa fría y apagada.
—He empezado a pensar en usted, Ven su vida... ¡Porque su existencia es azarosa!...
La madre quedó pensativa, moviendo las cejas.
—No he pensado en ella—dijo con vacilación—. A veces creo que sí... ¡pero no es verdad!... ¡Hay que acordarse de tantas cosas... cosas sorprendentes y serias... y que se suceden con tanta rapidez!...
La ola de excitación, que conocía bien, subía a su corazón y la llenaba de imágenes y de pensamientos. Se sentó en el lecho y se apresuró a revestir sus ideas de palabras:
—Todas ellas van hacia la misma finalidad, como las llamas de una casa incendiada, tienden siempre a subir. Allí, se abren una salida; aquí, brillan cada vez más violentas, cada vez más luminosas... ¡Hay tantos dolores, si usted supiera!... Los pobres sufren; se les acosa y se les espía, les pagan cruelmente... y ellos se esconden y viven como los monjes... ¡Hay tantos placeres que les están vedados!... ¡Y esto es muy duro!...
Lucía alzó vivamente la cabeza y clavó en la madre una mirada profunda.
—No me habla usted de sí misma—dijo—. ¿Y para qué?—respondió Pelagia viéndose—. El propio cuidado se olvida cuando amamos a los demás, cuando tenemos sus peligros y de sus desdichas nos compadecemos, porque al confundirse en el corazón, todos esos afectos se apoderan de él. ¿Cómo rechazar entonces tales sentimientos para sólo aceptar el de nuestro egoísmo? ¿A cuál acudir?
Quedó un instante pensativa, a medio reír, en el centro de la habitación. La pareció por un momento que no era la

misma, tan inquieta y alarmada poco antes por la muerte de su hijo; su imagen se había desprendido y alejado de ella. Pelagia escuchó en sí misma; deseosa de saber lo que pasaba en su alma y temerosa de despertar otra vez el viejo sentimiento de ansiedad.
—¿A qué piensa usted?— preguntó afectuosamente Lucía.
—¡No lo sé!—dijo con voz trémula Callaron y se miraron sonriendo; Lucía salió después del cuarto diciendo:
—¿Qué será de mí samovar?
La madre miró por la ventana; afuera, esplandía una mañana helada; en su corazón había claridad también, pero más cálida. Hubiera querido hablar de todo, largamente, alegremente, con un vago sentimiento de gratitud para todo lo que había descubierto hasta su alma. Sintió un deseo de llorar que no había experimentado desde hacía mucho tiempo. Se representó un rostro juvenil; en su memoria gritó una voz aguda: «¡Esa es la madre de Pablo Viasoff!... Los ojos amorosos y alegres de Sacha brillaron, se perfilaron la silueta negra de Rybina, el rostro firme y bronceado de Pablo sonrió, Nicolás guiñó los ojos con aire de confianza; de pronto, todos estos rostros, sacudidos por un suspiro ligero y profundo, se mezclaron y confundieron en una nube trasparente y policroma, que envolvía el corazón en un sentimiento de paz.
—Nicolás tenía razón—dijo Lucía, entrando de nuevo—. Le han arrestado ya, no cabe dudarlo. He enviado un chico a su casa, como usted me dijo, y ha vuelto diciéndome que hay allí agencias de policía escondidas en el patio; ha visto uno detrás del portal. Los espías vigilan al rededor de la casa; el chico los conoce...
—¡Ah!—dijo solamente la madre moviendo la cabeza—. ¡Pobre Nicolás!...

La labor hacer los d Bilbao en presidente de la de desha de aquel m No él solo. nes tenden chas con el frente a aqu pañeros. Se se han dich haberse info de autor tente la par la soberbia tronos, la a que el Gobi convenia ni a los plunif de todo el q arriba.
Por ejem seado con m dados al ser que los con querido pres prevision del No hay nada la prensa bu mismos patr ridades, esta tos Hornos no son hom ntrar hacia muestran al que mantien dispuestos a debidamente Impidieran la hornos. Pero guiso, no sab gerado o por dez, hacer ver los Altos Hor ya, que se le servicio. Y los en evidenciar precipitacione cumplido este ticos que son aptos, quizá s muy mal. Un gade. Quizá bien. ¿Respon s. Del Gobi exceso de ofici
También pa la entrevista, las coacciones tas. Hubo neces consistían este representantes días civiles, pu en casa regan tiendo a los h ración a sus p arde, en la inn fracasaban. H decían que sí, los molestos intimidados p desistaban. Lu reunían con l autoridad, inn ello que se les cedía contra lo tes. ¡Cuando sí llicita, delicti svaro, ha sido el gobernador, ha venido orde tojos!...
Otro hecho como desfavor sado su insist la reclamacion cesiones que la Pero este hech damente, no de queridos compa que los que hían aceptado de los huelgu itvas, varios p precisamente los, los que n pérdidas ruin sólida y asgu